



JusticiaLab

Concurso de Innovación

Comunicado

Modificación No. 1 a los Términos de Participación del Primer Concurso de Innovación de la Rama Judicial 2024

Bogotá, 28 de noviembre de 2024

En el proceso de organización de última fase del concurso (selección de ganadores), el Consejo Superior de la Judicatura advirtió la necesidad de ajustar el plazo de la premiación del Primer Concurso de Innovación de la Rama Judicial 2024, para garantizar la participación plena de los miembros que integran el comité evaluador.

En consecuencia, se informa que la fecha de premiación originalmente establecida hasta el día 6 de diciembre de 2024, en el numeral 7 de los Términos de Participación del concurso, **se traslada al día 12 de diciembre de 2024.**

Igualmente, la fase de Mentoría se extenderá hasta el 6 de diciembre para incluir el alistamiento de las presentaciones que realizarán los equipos finalistas en la fase de Selección de ganadores.